

En la Ciudad de México, siendo las 16:32 horas del día 18 de noviembre de 2020, se reunieron de manera semipresencial, a fin de celebrar la sesión extraordinaria del Consejo General al término de la sesión extraordinaria convocada para la misma fecha a las 10:00 horas, las señoras y señores: Doctor Lorenzo Córdova Vianello, Consejero Presidente; Maestra Norma Irene De La Cruz Magaña, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera, Maestro José Martín Fernando Faz Mora, Carla Astrid Humphrey Jordán, Doctor Ciro Murayama Rendón, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas, Maestro Jaime Rivera Velázquez, Doctor José Roberto Ruiz Saldaña, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez, consejeros electorales; senador Juan Antonio Martín del Campo Martín del Campo, diputada Claudia Pastor Badilla y diputado Alejandro Viedma Velázquez, consejeros del poder legislativo; ciudadana Mariana de Lachica Huerta, representante suplente del Partido Acción Nacional; Maestro Gerardo Triana Cervantes, representante suplente del Partido Revolucionario Institucional; Licenciado Ángel Clemente Ávila Romero, representante propietario del Partido de la Revolución Democrática; Maestro Pedro Vázquez González, representante propietario del Partido del Trabajo; Maestro Fernando Garibay Palomino, representante suplente del Partido Verde Ecologista de México; Licenciado Juan Miguel Castro Rendón, representante propietario de Movimiento Ciudadano; ciudadano Sergio Carlos Gutiérrez Luna, representante propietario de Morena (así como el representante suplente, ciudadano Luis Eurípides Alejandro Flores Pacheco), Licenciado Ernesto Guerra Mota, representante propietario del Partido Encuentro Solidario; ciudadano Carlos Alberto Ezeta Salcedo, representante suplente de Redes Sociales Progresistas y ciudadano Luis Antonio González Roldán, representante propietario de Fuerza Social por México. Asimismo, concurre a la sesión el Licenciado Edmundo Jacobo Molina, Secretario del Consejo del Instituto Nacional Electoral. _____

El C. Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: Damos inicio a la sesión del Consejo General que ha sido convocada al término de la recién concluida. _ Razón por la cual le pido Secretario del Consejo, verifique si tenemos quórum para sesionar. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Con mucho gusto, Consejero Presidente. _____

Primero procederé a tomar un listado nominal de quienes se encuentran conectados de manera virtual. _____

Consejera Norma De La Cruz. _____

La C. Consejera Electoral, Maestra Norma Irene De La Cruz Magaña: Presente. ____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejero Uuc-kib Espadas. _____

El C. Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Presente. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejera Adriana Favela. _____

La C. Consejera Electoral, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera: Presente. ____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejero Martín Faz. _____

El C. Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz Mora: Presente. ____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejera Carla Humphrey. _____

La C. Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordán: Presente. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Diputada Claudia Pastor. _____

Senador Juan Antonio Martín del Campo. _____

Diputada María Guadalupe Almaguer. _____

Diputado Santiago González Soto. _____

Diputado Marco Antonio Gómez Alcantar. _____

Senador Samuel Alejandro García. _____

Maestro Gerardo Triana. _____

El C. representante suplente del Partido Revolucionario Institucional, Maestro Gerardo Triana Cervantes: Presente. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Gracias. _____

Diputado Alejandro Viedma _____

Maestro Pedro Vázquez. _____

El C. representante del Partido del Trabajo, Maestro Pedro Vázquez González:
Presente. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Maestro
Fernando Garibay. _____

**El C. representante del Partido Verde Ecologista de México, Maestro Fernando
Garibay Palomino:** Presente. _____

Buenas tardes a todos y a todas. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Se encuentran
8 miembros del Consejo General conectados virtualmente y en la sala, 12. _____

Por lo tanto tenemos un quórum de 20 consejeros y representantes. _____

Consejero Presidente, tenemos quórum para la realización de la sesión. _____

El C. Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: Gracias, Secretario
del Consejo. _____

Por favor continúe con la sesión. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: El siguiente
punto es el orden del día, Consejero Presidente. _____

El C. Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: Colegas, consulto a
ustedes si hay alguna intervención respecto del orden del día. _____

Al no haber intervenciones, por favor, Secretario del Consejo, consulte si se aprueba
el orden del día, así como la dispensa de la lectura del documento que se hizo circular
previamente. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Señoras y
señores consejeros electorales, se consulta si se aprueba el orden del día, así como la
dispensa de la lectura del documento que contiene el asunto previamente circulado
para así entrar directamente a la consideración del mismo, en su caso. _____

Quienes estén a favor sírvase manifestarlo, primero quienes se encuentran conectados
virtualmente, si son tan amables. _____

Gracias. _____

En la sala. _____

Muchas gracias. _____

Aprobado el orden del día y la dispensa de la lectura del documento por unanimidad (de los consejeros electorales, Maestra Norma Irene De La Cruz Magaña, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera, Maestro José Martín Fernando Faz Mora, Carla Astrid Humphrey Jordán, Doctor Ciro Murayama Rendón, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas, Maestro Jaime Rivera Velázquez, Doctor José Roberto Ruiz Saldaña, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez y del Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello).

(Texto del orden del día aprobado)

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

CONSEJO GENERAL

SESIÓN EXTRAORDINARIA

ORDEN DEL DÍA

18 DE NOVIEMBRE DE 2020

AL TÉRMINO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA

CONVOCADA PARA LA MISMA FECHA A LAS 10:00 HORAS

Punto Único.- Proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la propuesta de la Institución de Educación Superior que realizará el monitoreo y análisis del contenido de las transmisiones en los Programas de Radio y Televisión que difundan noticias durante las precampañas y campañas federales del Proceso Electoral Federal 2020-2021.

El C. Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: Muchas gracias, Secretario del Consejo.

Le ruego que dé cuenta del punto único del orden del día.

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: El punto único es el relativo al proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba la propuesta de la institución de educación superior que realizará el monitoreo y análisis del contenido de las transmisiones en los

programas de radio y televisión que difundan noticias durante las precampañas y campañas federales del Proceso Electoral Federal 2020-2021._____

El C. Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: Gracias, Secretario del Consejo._____

Colegas está a su consideración el proyecto de acuerdo._____

Tiene el uso de la palabra la consejera electoral, Beatriz Claudia Zavala Pérez._____

La C. Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: Muchas gracias, Consejero Presidente._____

La propuesta que hoy se formula proviene de un trabajo conjunto, interinstitucional que se formuló por parte de las y los integrantes del comité, la propia Secretaría Ejecutiva, las instituciones mismas que participaron en este procedimiento._____

El Consejo dio una instrucción al comité y hoy traemos la propuesta derivada del análisis de todos los documentos que se presentaron, pero sobre todo el intercambio de estas consideraciones que tuvimos las y los integrantes del propio comité, a quienes agradezco mucho todas sus aportaciones para poder llegar a este momento, incluso abriendo una cuestión extraordinaria, una etapa extraordinaria que no estaba prevista pero que se consideró necesaria para tener mayor fortaleza en la opinión que se iba a emitir, respecto a la institución que se hará cargo de realizar una de las tareas fundamentales que tenemos en el proceso electoral, como el que tiene que ver con el monitoreo de medios en radio y televisión y el seguimiento que se da a las precampañas y las campañas._____

Muchas gracias colegas, a las y los representantes de los partidos, en el propio comité, de verdad fue muy nutrido, y a las instituciones porque hoy, a diferencia de otras ocasiones, tuvimos posibilidad, aunque sea de forma virtual, de reunirnos previamente con ellas, de que nos mostraran cómo están las instalaciones, y digo, aunque sea de forma virtual porque se preparó, se expuso y a partir de ahí tuvimos muchos más elementos._____

Después de ese trabajo conjunto, después de ese trabajo acompañado, se llega a la opinión, y es la propuesta que aquí se trae, que sea la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México quien realice el monitoreo; pero también nos quedamos con muchas cosas, que nos dejaron un aprendizaje que tenemos que cuidar para futuros momentos, pero también para la forma como vamos a modelar, a diseñar la propia convocatoria para siguientes procesos electorales._____

Muchísimas gracias por todas sus aportaciones, por esa disponibilidad de tiempo, porque nos llevó tiempos a veces muy temprano, a veces tarde, sin comer a la hora de la comida, pero creo que al Consejo General les estamos presentando un proyecto que estamos convencidos de quienes lo acompañamos de que contiene toda la información para que ustedes puedan valorar la propuesta que se les formula._____

Muchísimas gracias, Consejero Presidente._____

El C. Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: Gracias, consejera electoral Beatriz Zavala._____

¿Alguna otra intervención?_____

Tiene el uso de la palabra el consejero electoral, José Martín Fernando Faz Mora._____

El C. Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz Mora: Gracias, Consejero Presidente.

Buenas tardes a todos y a todas._____

Sí, en la línea de lo que ya señaló la consejera electoral Claudia Zavala, el día de ayer en la correspondiente sesión del Comité de Radio y Televisión, en la que se emitió la opinión respecto a la selección de la institución de educación superior que realizará el monitoreo de medios durante las precampañas y campañas federales del proceso electoral en curso, señalé una serie de aprendizajes que deberán considerarse para futuros procedimientos y el procesamiento de tan trascendente decisión._____

Tales aprendizajes se derivan de algunos elementos que desde mi perspectiva representaron inconvenientes para tener de forma más pertinente y oportuna cierta información para la toma de decisiones._____

La primera enseñanza refiere, como ya también lo señaló la consejera electoral Claudia Zavala, a los términos de la convocatoria y los criterios de valoración para el otorgamiento de puntajes realizada en un primer momento, toda vez que de conformidad con una mayoría de consejeros que integramos el comité, para la inicial valoración se consideraron elementos que no eran explícitamente claros en la convocatoria respecto de la entrega previa de los planes de contingencia y de trabajo por parte de las instituciones educativas, lo que llevó a solicitar en alcance tal documentación como se señala en el antecedente décimo octavo, en el considerando 11 de este acuerdo. _____

Estimo que los términos de la convocatoria deberán ser más explícitos del respecto, sugiero, particularmente en el anexo único del registro de participación de la convocatoria para mayor y mejor claridad. _____

Lo anterior condujo a que una vez solicitados en alcance tales elementos, debiera realizarse una segunda evaluación ahora por parte de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, siguiendo parámetros distintos de la realizada por la Secretaría Ejecutiva en un primero momento. _____

Será mejor evitar esto en próximas ocasiones. _____

Otro aprendizaje que deberá atenderse es respecto de la premura de los tiempos que resultaron en términos generales, ajustados para su procesamiento para la difusión de la convocatoria en atención a las posibilidades de que más instituciones de educación superior pudieran registrarse y hasta para la realización de una serie de reuniones que se tuvieron con las universidades participantes por señalar algunas y espero, haciendo votos también por lo ya señalado por la consejera electoral Claudia Zavala, que existan plazos más oportunos en próximos procesos de esta naturaleza. _____

Un aprendizaje más, tiene que ver con el hecho de que la confluencia de más actores, en este caso, de diversas universidades del país, genera un efecto benéfico respecto de la calidad de las propuestas y hasta del costo del ejercicio de monitoreo dada la

pluralidad y existencia de más opciones que naturalmente abren posibilidades y alternativas. _____

Debemos incentivar con mayor empeño la confluencia y pluralidad en este proceso y los resultados. _____

Estoy plenamente convencido de que la Universidad Nacional Autónoma de México es una institución solvente, que ha demostrado con creces en ocasiones anteriores, tener las capacidades de llevar a cabo este ejercicio, y es por ello que acompaño este acuerdo debido a que fundamentalmente refiere a la aprobación de la institución de educación superior que realizará el monitoreo. _____

Al no tener dudas respecto de la capacidad probada y solvencia de la UNAM, refrendando que en próximos procesamientos de esta resolución, deberán considerarse los aprendizajes que señalé en mi intervención y que contribuirán a un mejor consenso. Gracias. _____

El C. Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: Gracias, consejero electoral Fernando Faz. _____

¿Alguna intervención adicional? _____

Con gusto, tiene la palabra el señor representante del Partido Encuentro Solidario, el licenciado Ernesto Guerra. _____

El C. representante del Partido Encuentro Solidario, Licenciado Ernesto Guerra Mota: Gracias, Consejero Presidente. _____

Pues muy rápido, pero sí, no queríamos dejar de mencionar que ayer en el Comité de Radio se dio un gran resultado de muchas horas de trabajo, porque también hay que decirlo, de grupos de trabajo, de una exposición que nos permitió a los partidos políticos conocer de viva voz a otras universidades en este paso que da el Instituto Nacional Electoral, fue muy conveniente hablar de forma directa, preguntarles de forma directa a las otras universidades participantes. _____

Hoy nos llevamos un grato sabor de boca, justamente en este avance que se da, hay cosas que son novedosas, coincidiendo con el consejero Faz, hay lecciones aprendidas. Creo que lo mejor de este mecanismo que tenemos que ir mejorando para futuras, se vertieron propuestas que son dignas de analizar para futuros procesos, donde pueda haber a la mejor, no solo una universidad encargada de esto, sino que puedan ser varias o regionalizar justamente el monitoreo, en fin. _____

Se vertieron ahí una serie de compromisos, de cosas que se tienen que mejorar, en efecto, hay lecciones aprendidas, quedaron en el tintero algunas situaciones sobre la convocatoria, sobre la forma de evaluar, pero creo que al final se hace una de las universidades, se asigna a la Facultad de Ciencias Políticas de la UNAM, justo por su *expertise* y por este proceso que va a ser el más grande de la historia. _____

Eso no demerita, de verdad, la participación de una universidad como la IBERO que nos sorprendió, pero también la universidad de los tigres en Nuevo León, con una gran infraestructura, una gran capacidad, con ideas novedosas que nos presentó. _____

Evidentemente no tienen la experiencia que tiene la UNAM, pero eso es propio de que no, la UNAM siempre ha sido la que se ha elegido para el monitoreo, es decir, en la medida en que podamos balancear esto, van a cubrir esa evaluación las otras universidades que aspiren. _____

Pero sí hay lecciones aprendidas, hay cosas que se propusieron y que se quedaron en acuerdos ahí en el Comité de Radio, que daremos seguimiento como los foros, como lo que se va a generar posteriormente al tema del monitoreo, es decir, parece que se dan pasos importantes, quedan lecciones aprendidas, esto hay que decirlo muy claro. _
Coincidimos con el consejero Faz, hay cosas que se tienen que mejorar en las áreas, en la manera del procesamiento, pero bueno, creo que se elige a la Facultad de Ciencias Políticas, en una acertada elección para el tema del monitoreo en lo que viene en una elección más grande. _____

Es cuanto. _____

El C. Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: Muchas gracias, señor representante. _____

¿Alguna otra intervención? _____

Bien, si no hay más intervenciones, Secretario del Consejo le pido que tome la votación correspondiente. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Señoras y señores consejeros electorales, se consulta si se aprueba el proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, identificado en el orden del día como punto único. _____

Quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo. _____

Primero, empezando por quienes están conectados virtualmente. _____

3 votos. _____

¿En contra? 2 votos. _____

3 votos a favor y 2 votos en contra. _____

En la sala, quienes estén a favor sírvanse manifestarlo. _____

Muchas gracias. _____

Aprobado por 8 votos a favor (de los consejeros electorales, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera, Maestro José Martín Fernando Faz Mora, Carla Astrid Humphrey Jordán, Doctor Ciro Murayama Rendón, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas, Maestro Jaime Rivera Velázquez, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez y del Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello) y 3 votos en contra (de los consejeros electorales, Maestra Norma Irene De La Cruz Magaña, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona y Doctor José Roberto Ruiz Saldaña). _____

(Acuerdo aprobado INE/CG576/2020) Punto Único _____

<https://www.ine.mx/segunda-sesion-extraordinaria-del-consejo-general-18-de-noviembre-de-2020/> _____

El C. Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: Muy bien. _____

Muchas gracias, Secretario del Consejo. _____

Señoras y señores consejeros y representantes, se agotó el punto único del orden del día, agradezco a todos ustedes su presencia, buenas tardes. _____

No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la sesión a las 16:46 horas. _____

La presente Acta fue aprobada en sesión ordinaria del Consejo General celebrada el 15 de diciembre de dos mil veinte, por votación unánime de los Consejeros Electorales, Maestra Norma Irene De La Cruz Magaña, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera, Maestro José Martín Fernando Faz Mora, Doctora Carla Astrid Humphrey Jordán, Doctor Ciro Murayama Rendón, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas, Maestro Jaime Rivera Velázquez, Doctor José Roberto Ruiz Saldaña, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez y del Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello. _____

**EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL
CONSEJO GENERAL**

**EL SECRETARIO DEL
CONSEJO GENERAL**

**DR. LORENZO CÓRDOVA
VIANELLO**

**LIC. EDMUNDO JACOBO
MOLINA**